

Fecha de aprobación: 21/06/2024

Guía docente de la asignatura

Geografía Física Global (20811M3)

Grado	Grado en Geografía y Gestión del Territorio	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Geografía Física	Materia	Geografía Física Global				
Curso	3º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Esta asignatura, que está incluida en el módulo "Geografía Física", tiene carácter complementario de las materias fundamentales y obligatorias de Geografía Física, es decir, "Fundamentos y aplicaciones de la Geomorfología", "Fundamentos y aplicaciones de la Climatología y la Hidrogeografía" y "Fundamentos y aplicaciones de la Biogeografía y la Edafogeografía", así como de otras asignaturas de contenidos afines o convergentes, caso de "La sociedad y su medio: geosistema, territorio y paisaje" o "Geografía del Paisaje". Su carácter optativo no debe desconsiderar que se trata de un módulo de materias y asignaturas de intensificación, razón por lo que se han ubicado en los últimos cursos del Grado, de forma tal que permitan el diseño de itinerarios personales de los alumnos según preferencias.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Interpretación diacrónica e interesalar de los distintos subsistemas del medio biofísico (atmósfera, relieve, suelos, vegetación) como fuente básica de información para el conocimiento del territorio.
- Conocimiento, análisis e interpretación integrada de los subsistemas climático, geomorfológico, hidrogeográfico y biogeográfico del sistema físico-ambiental, considerados como un sistema global.
- Comprensión de los hechos físicos más relevantes a partir de enfoques integrados de los distintos subsistemas que conforman el medio bio-físico.
- Entendimiento de las interacciones recíprocas básicas existentes entre el medio bio-físico y las sociedades humanas, especialmente en la consideración del medio natural como factor de riesgo y de limitaciones más o menos severas, así como suministrador de recursos naturales.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES



- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG02 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- CG04 - Capacidad de gestión de la información.
- CG06 - Capacidad de trabajo en equipo intradisciplinar e interdisciplinar.
- CG10 - Motivación por la calidad y el rigor.
- CG13 - Capacidad de organización y planificación.
- CG15 - Sensibilidad hacia el medioambiente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE22 - Conocer la geografía física y el medio ambiente relacionándolos con la esfera social y humana.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Los resultados esperables de la enseñanza de esta asignatura deben relacionarse con el principal objetivo de la misma: el de aplicar los conocimientos adquiridos en esta y otras asignaturas precedentes de forma provechosa a la gestión del territorio, si bien en este caso a partir del conocimiento, comprensión e interpretación de tal territorio a partir de sus bases bio-físicas. Sobre este objetivo básico pivotan los siguientes:

- Conocer e interpretar el medio físico desde una visión integrada: interrelacionar los distintos elementos, factores y subsistemas (climático, geomorfológico, hidrogeográfico y biogeográfico) que conforman el sistema físico-ambiental.
- Interpretar e interrelacionar de forma diacrónica los componentes, las estructuras y los procesos físico-ambientales básicos (atmósfera, relieve, aguas, suelos, vegetación...) del territorio a diferentes escalas.
- Analizar e interpretar los sistemas físico-ambientales a un nivel general, a partir tanto del uso de fuentes de información bibliográfica, documental o cartográfica, como de la observación directa (trabajo de campo).
- Entender las interacciones recíprocas básicas existentes entre el medio bio-físico y las sociedades humanas, especialmente en la consideración del medio natural como factor de riesgo y de limitaciones más o menos severas, así como suministrador de recursos naturales.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 0. Introducción: Objetivos básicos de la materia. Plan de trabajo. Justificación del sistema de evaluación.

BLOQUE I

Tema 1. Noción y alcance de la “Geografía física global”. El enfoque integrado: ventajas y dificultades conceptuales y operativas. Aplicaciones (1-2 sesiones).

Tema 2. El geosistema: concepto, características y condiciones. La modificación del geosistema: interacciones históricas ser humano-naturaleza (1-2 sesiones).

Tema 3. Los espacios naturales homogéneos: los dominios de base biofísica a escala planetaria a partir de las franjas macroclimáticas y de las grandes morfoestructuras. Biomas y grandes medios naturales, y principales clasificaciones geográficas (3-4 sesiones).

BLOQUE II



Tema 4. Interrelaciones en el medio abiótico: el potencial ecológico (relieve, sustratos, suelos y clima) (2-3 sesiones)

Tema 5. Interrelaciones en el medio biofísico: la explotación biológica del potencial ecológico (3-4 sesiones).

PRÁCTICO

I. Seminarios-talleres

a. Las unidades homogéneas de base biofísica: criterios para su definición y procedimiento metodológico. Interacciones históricas ser humano-naturaleza.

Los seminarios y talleres previstos están orientados a la realización de una práctica grupal de "geografía física global" o integrada de escala comarcal-local. Se basará en el estudio del medio biofísico en sus principales aspectos (climáticos, geomorfológicos, hidrogeográficos, edáfogeográficos, fitogeográficos y zoogeográficos) del espacio de trabajo práctico (diferente en cada curso académico), con objeto de obtener una visión integrada del mismo; es decir, sus unidades homogéneas (unidades naturales homogéneas de base bio-física o unidades ambientales). Se atenderá igualmente a los procesos de humanización a lo largo de la historia y a la conformación de los paisajes culturales. Además de identificar y consultar informaciones aportadas por bibliografía y otra documentación escrita, cartográfica y fotográfica (incluidas ortoimágenes) disponibles sobre el ámbito, el estudio se completará con una visita o salida de campo y, en su caso, mediante una "excursión virtual" (Google Maps, Google Earth o similar). El fin último es la plasmación cartográfica y la interpretación integrada del medio biofísico (textos, tablas, gráficos, fotos...), a una determinada escala de detalle, identificando, delimitando y caracterizando sus unidades homogéneas de base bio-física y estableciendo sobre las mismas propuestas simuladas de gestión ambiental-territorial.

b. Exposición de resultados en aula:

Se trata de un seminario que tiene por objeto la exposición de los resultados del trabajo práctico grupal, por ende, de los trabajos realizados en el aula y en la salida de campo.

II. Prácticas de campo

La asignatura contempla la realización de una salida de campo de una o dos jornadas (según distancia y complejidad del ámbito de estudio) como complemento fundamental para la realización de un trabajo práctico grupal. En ella se realizarán las actividades necesarias para la obtención de información útil a los efectos del **trabajo práctico grupal**, así como para poner en juego los procesos de interpretación geográfica a partir de su observación y comprensión. Con carácter general, la fecha o destino previstos de las salidas de campo pueden sufrir alteraciones por motivos justificados o bien, en caso de suspensión, serán recuperadas en sesiones de aula.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AGUILERA, M.J. et al. (2009): Geografía General I: Geografía Física. UNED, Madrid.
- AGUILÓ, M. ET AL. (2014): Guía para la elaboración de estudios del medio físico. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Madrid.
- BERTRAND, G. (1968): Paysage et Géographie physique globale. Esquisse méthodologique. Revue Géographique des Pyrénées et du Soud-Ouest, 39-3, pp 249-272.
- CHRISTOPHERSON, R. (1994): Geosystems: an introduction to physical geography. Mc Millan, New Jersey.
- DEMANGEOT, J. (1989): Los medios "naturales" del globo. Masson, Barcelona.



- GÓMEZ ZOTANO, J. (2012): Geosistema, Territorio y Paisaje: metodología para una aproximación global al medio geográfico. Aplicación al karst de la Utrera (Casares, Málaga). Takurunna. Anuario de estudios sobre Ronda y la Serranía 2, 41-91.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (2015): Diccionario de Geografía Aplicada y Profesional. Universidad de León, León.
- MASON, J., BURT, J., MULLER, P., & DE BLIJ, H. (2015): Physical Geography: The Global Environment. Oxford University Press, Oxford.
- ORTEGA VILLAZÁN, M.T. (2001): Acerca de la Geografía Física. En MANERO, F. (coord.): Espacio natural y dinámicas territoriales. Homenaje al Dr. García Fernández. Universidad de Valladolid, Valladolid.
- SALA, M. & BATALLA, R.J. (1999): Teoría y Métodos en Geografía Física. Ed. Síntesis, Madrid.
- STRAHLER, ARTHUR & STRAHLER, ALAN (1994): Geografía Física. Ed. Omega, Barcelona.
- TARBUCK, E. y LUTGENS, F. (2005): Ciencias de la Tierra. Una introducción a la geografía física. Ed. Prentice Hall, Madrid.

Se recomienda considerar también toda la bibliografía, tanto fundamental como complementaria, que aparece en las distintas guías docentes de las asignaturas de Geografía Física del Grado en Geografía y Gestión del Territorio de la UGR.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BERTRAND, C. y BERTRAND, G. (2006): Geografía del Medio Ambiente. El Sistema GTP: Geosistema, Territorio y Paisaje. Universidad de Granada, Granada. 403 p.
- BIROT, P. (1970): Les régions naturelles du globe. Masson, París.
- GÓMEZ ZOTANO, J., RIESCO CHUECA, P., FROLOVA IGNATIEVA, M. y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J. (2018): "The landscape taxonomic pyramid (LTP): a multi-scale classification adapted to spatial planning". Landscape Research 43, 7.
- LÓPEZ BERMÚDEZ, F., RUBIO RECIO, J.M., CUADRAT, J.M^a. (1992): Geografía Física. Ed. Cátedra, Madrid.
- MERCIER, D. (dir.) (2004): Le commentaire de paysages en géographie physique. Armand Colin, París.
- ROUGERIE, G. (2000): L'homme et son milieu. L'évolution du cadre de vie. Une approche de la géographie globale ou comment l'homme interagit avec l'écosystème. Nathan Université, París. 288 p.
- VARIOS AUTORES (2002): Las escalas geográficas. Revista Iber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Núm. 32.
- WILLAR, E. (1985): Physical Geography: Earth Systems and Human Interactions. Ed. Merrill, Londres.

ENLACES RECOMENDADOS

- https://www.researchgate.net/publication/292144156_Territorio_Lugar_Paisaje_Practicas_y_conceptos_basicos_en_geografia
- http://atlasnacional.ign.es/wane/P%C3%A1gina_principal
- <https://www.oxfordbibliographies.com/view/document/obo-9780199874002/obo-9780199874002-0005.xml#:~:text=Physical%20geography%20is%20the%20study,geography%20to%20the%20late%201930s>
- <https://public.wmo.int/es>



- <http://edafologia.ugr.es/>
- <https://www.mdpi.com/journal/forests>
- <https://www.nature.com/subjects/biogeography>
- <http://www.iucn.org/es/> (Web de la UICN, Unión Internacional Conservación Naturaleza)
- <https://www.pnas.org/doi/10.1073/pnas.1711842115>
- <http://www.biodiversidad.gob.mx/ecosistemas/quees.html>
- <http://www.hypergeo.eu/spip.php?article429>
- <http://repositorio.racordoba.es/jspui/bitstream/10853/189/18/15-geografia-fisica-y-ecologia-dos-campos-del-saber-imbricados.pdf>
- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1433197>
- <https://revistas.um.es/geografia/article/view/46511>
- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5652185>
- <https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/home> (Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía)
- <https://www.mapa.gob.es/es/> (Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España)
- <https://www.miteco.gob.es/es/> (Web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Gobierno de España)
- <http://www.age-geografia.es/> (Web de la Asociación Española de Geografía)
- <https://www.age-geografia.es/site/revistas-de-tematica-geografica-2/>
- <https://andalucia.geografos.org/> (Web del Colegio de Geógrafos de Andalucía)
- <http://geofireg.ugr.es/> (Web del Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física)

Se recomienda considerar también todos los enlaces que aparecen en las distintas guías docentes de las asignaturas de Geografía Física del Grado en Geografía y Gestión del Territorio de la UGR.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD05 - Prácticas de campo
- MD07 - Seminarios
- MD08 - Ejercicios de simulación
- MD09 - Análisis de fuentes y documentos
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Instrumentos de evaluación:

- Conocimientos teóricos adquiridos.
- Asistencia y participación activa en clases teóricas.
- Lectura y comentario de textos y otros documentos y soportes en relación tanto con el temario teórico como con el trabajo práctico.
- Asistencia y prácticas grupales relacionadas con la simulación de trabajo profesional (talleres, seminarios).



Sistema de calificación:

- Se establece un sistema de evaluación continua que valora de forma personalizada el programa formativo del alumnado, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo.
- La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, teniendo especialmente presente, de un lado, la importancia de la faceta práctica de la asignatura y, de otro lado, la especial consideración que ésta requiere respecto a la adquisición de competencias.
- El porcentaje previsto sobre cada parte del sistema de evaluación es el siguiente:
 - 1. Examen.** La evaluación de los resultados del aprendizaje se realizará a través de una prueba escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos teóricos. La prueba constará de preguntas basadas en los temas del programa teórico, de respuesta concreta o a desarrollar, y valor diferente según dificultad (hasta alcanzar un máximo de 10 puntos entre todas ellas), con la posible inclusión de un elemento gráfico (mapa, foto, cuadro sinóptico...) para su interpretación conceptual. Para su superación, será obligatorio obtener 5 o más puntos en dicha prueba (sobre 10). **Porcentaje sobre calificación final: 40%.**
 - 2. Trabajos individuales o en equipo.** La adquisición de competencias se evalúa a través de estos trabajos (seminarios, talleres) como fórmula de evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionadas con los objetivos de la asignatura, así como para evaluar la participación en debates de aula sobre las cuestiones tratadas y programadas. **Su peso en la nota final será del 40%.** En este caso, cabe aclarar que una parte importante de la evaluación de este punto recaerá en las tareas relacionadas con el trabajo de campo (en aula y en campo), que supondrá el 20% del peso total de la asignatura.
 - 3. Participación en debates de aula** sobre las cuestiones tratadas y programadas y, en su caso, **exposición oral de trabajos o prácticas de aula/campo.** **Porcentaje sobre calificación final: 10%.**
 - 4. Asistencia a las sesiones teóricas y a las salidas de campo.** **El peso de este apartado en la nota final será del 10%.** Una asistencia inferior al 65% del horario lectivo teórico y/o inferior al 75% de las sesiones correspondiente a prácticas y de trabajo individual en aula (talleres, seminarios, preparación de la salida de campo, exposiciones...) no dará derecho a la consideración de este ítem en el sistema de evaluación. Igualmente, la asistencia a la salidas de campo es obligatoria.

OBSERVACIONES MUY IMPORTANTES:

- Considerando el carácter aplicado y la importancia de las actividades prácticas de aula y campo en el conjunto de la evaluación de la asignatura, **se considera imprescindible para su superación el conocimiento profundo del idioma castellano**, tanto en lo que se refiere a comprensión lectora como a expresión escrita y oral.
- La **superación de la asignatura requiere a su vez la propia del examen de teoría** (5 o más puntos sobre 10). El examen suspenso implica que no compute este ítem en el sistema de evaluación. Asimismo, la superación de las prácticas requerirá asistir a un 75% de las sesiones así consideradas, además de obtener una calificación global en los apartados 2 y 3 superior a 5 (sobre 10).
- Es importante la asistencia a clase (en el sistema de “Evaluación continua”, que se basa en presencialidad), de manera que **por debajo del 65% de asistencia no se contemplará el ítem 4 de la evaluación, y por debajo del 75% se asistencia correspondiente a las sesiones prácticas y de trabajo individual en aula se perderá el derecho a la parte de la evaluación correspondiente a los ítems 2 y 3 del sistema de calificación** (entre ambos suman el 50% de la calificación final), lo que además supondrá obtener 0 puntos en el ítem 4.
- La **superación de la asignatura requiere asimismo la correcta y completa presentación de todos los trabajos individuales y/o grupales (teóricos y/o prácticos).**
- Considerando lo anterior, y a tenor de la Normativa de la UGR (Estatutos de la UGR, Normativa de Planificación docente y Organización de exámenes de la UGR y Comunicación del Defensor Universitario de 7 de Junio de 2010), **no tendrán derecho a examen ordinario** (excepto que se solicite “tribunal extraordinario”, referido en el artículo 14.0e de los Estatutos de la UGR), **aquellos estudiantes que no cumplan los**



puntos 2 y 3 del sistema de evaluación. En cambio, sí tendrán derecho a examen en convocatoria extraordinaria, si bien serán evaluados tanto de teoría como de prácticas a realizar en dicha convocatoria.

- A tenor de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, en su artículo 14 ("Originalidad de los trabajos y pruebas"), el **plagio** (tanto en memorias y trabajos prácticos individuales o grupales, como en el examen) **así como la subida de materiales relacionados con la asignatura a plataformas digitales** (tipo <https://www.wuolah.com/> por ejemplo) **para su tráfico y distribución constituyen causa de suspenso de la asignatura y, en su caso, apertura de expediente.**

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación extraordinaria se concibe como recuperación de la evaluación continua, de forma que se desarrollará mediante un examen teórico que permita evaluar dicha parte de la asignatura (que supondrá un **70%** de la nota final) y un ejercicio práctico (un **30%** de la nota final).

IMPORTANTE:

Si es posible,

(1) Se conservarán las calificaciones obtenidas en los apartados 2, 3 y 4 de la evaluación continua siempre que todos los trabajos hayan sido entregados en los plazos establecidos dentro de la convocatoria ordinaria y superados, aunque sin considerar el 25% relativo al trabajo práctico grupal. De este modo, el ejercicio teórico de examen extraordinario pesará un 40% al igual que en la convocatoria ordinaria, y como en esta, será obligatorio obtener 5 o más puntos en dicha prueba (sobre 10).

(2) La parte práctica del examen extraordinario no se tendrá que realizar si el estudiante ha superado correctamente en la convocatoria ordinaria la parte del punto 2 de la evaluación continua correspondiente al trabajo práctico grupal. En caso contrario, dicho trabajo práctico grupal deberá mejorarse ineludiblemente en la convocatoria extraordinaria (o, en su defecto, realizar el ejercicio práctico del examen, cuyo peso en la nota final será de un 25%, equivalente al peso del trabajo práctico grupal).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única final constará de:

- Un examen teórico que versará sobre la temática impartida en los temas correspondientes. Este examen tendrá un peso en la evaluación de hasta el **70%**.
- Un ejercicio práctico, a realizar conjuntamente con el examen teórico (el día previsto por la convocatoria correspondiente), a partir de los materiales prácticos correspondientes a la asignatura disponibles en PRADO. Su peso en la evaluación será de hasta un **30%**.

IMPORTANTE: La preparación de los materiales teóricos de estudio correrá a cargo del estudiante acogido a la modalidad de "evaluación única final", a partir del temario detallado en la guía docente y de las fuentes bibliográficas recomendadas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Considerando el carácter optativo de esta asignatura, así como su indudable interés para mejor comprender y valorar de forma integrada el medio bio-físico, se espera de los alumnos/as una actitud proactiva y un alto grado de motivación.

Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios, según se establece en el art 11. de la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Las pruebas de evaluación se adaptarán a sus



necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

Muy importante: Todo el material asociado a esta asignatura (cuya disponibilidad se ofrecerá a partir de la plataforma PRADO de la Universidad de Granada), será de uso exclusivo para el alumnado de “Métodos de Evaluación de Recursos Territoriales” (Grado en Geografía y Gestión del Territorio) de la citada Universidad. Por tanto, queda prohibida su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado (incluyendo plataformas y páginas web tales como Wuolah, Docsity y similares). Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales.

En este sentido, se entenderá como plagio y/o delito la difusión de los materiales de clase (todo o en parte) en cuya elaboración haya participado el profesorado de la asignatura. Esto incluye: mapas, textos (incluyendo los textos de las diapositivas PowerPoint), gráficos, esquemas, figuras, etc.

La apropiación indebida de los derechos de autor constituye un delito y, por tanto, conllevará las penalizaciones y medidas correspondientes.
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

